

Asunto: Certificación Acuerdos de Cabildo.

A quien corresponda:

EL QUE SUSCRIBE **C. L.E.S. RAÚL HERNÁNDEZ MARTÍNEZ**, SECRETARIO DE GOBIERNO MUNICIPAL DE RÍO GRANDE, ZACATECAS 2021-2024.

HACE CONSTAR:

Que el Republicano Ayuntamiento 2021-2024 de Río Grande, Zacatecas, en Sesión Ordinaria de Cabildo número **13** celebrada el día **23** de **febrero** del año **2022**, en el punto número once, **SE APROBÓ POR UNANIMIDAD**, el siguiente punto de acuerdo:

“Se aprueba por UNANIMIDAD el dictamen de la comisión de Hacienda y Vigilancia, respecto del incremento salarial para los integrantes de la Dirección de Seguridad Pública Municipal.” en el cual se acordó: **A los auxiliares de servicios primarios de la Dirección de Seguridad Pública el salario será de \$3,000.00 (Tres Mil Pesos 00/100 M.N); a los Agentes de Seguridad Pública (Policías) el salario será de \$5,100.00 (Cinco Mil Cien Pesos 00/100 M.N); a policías terceros, el salario será de \$5,900.00 (Cinco Mil Novecientos Pesos 00/100); a Policías Segundos el salario será de \$6,900.00 (Seis Mil Novecientos Pesos 00/100 M.N); se les dará un vale de despensa por la cantidad de \$500.00 (Quinientos Pesos 00/100 M.N).”**

Se expide la presente certificación para los usos y fines legales correspondientes, en la Ciudad de Río Grande, Zacatecas, el día veintiocho del mes de febrero del año Dos Mil veintidos.

ATENTAMENTE

**“LO GRANDE DE RÍO GRANDE, ERES TÚ”
EL SECRETARIO DE GOBIERNO MUNICIPAL**



Secretaría del
Ayuntamiento
Río Grande

L.E.S. RAÚL HERNÁNDEZ MARTÍNEZ.

PALACIO MUNICIPAL

C. Constitución #36, Col. Centro, C.P. 98420, Río Grande, Zac.

Tel. (498)9820454

www.riograndezac.gob.mx